



Universidad de Valladolid

ACTA DE CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALORACIÓN

Categoría: Profesor Permanente Laboral I3/R3	
Código: K022K30	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: ELECTRÓNICA	
Departamento: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	
Centro: E.T.S. INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: MATERIAS PROPIAS DEL ÁREA	
Convocada por R.R.: 21/10/2025	Fecha Publicación BOCYL: 27/10/2025

De acuerdo con la base 6.1 de la Resolución Rectoral por la que se convoca la/s plaza/s arriba indicada/s, se procede a fijar los criterios de valoración específicos que se utilizarán para la valoración de las pruebas y que se hacen públicos en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid.

Asisten a la reunión:

Cargo	Nombre y Apellidos	Cuerpo/Categoría a la que pertenece	Universidad donde presta servicios
Presidente	MARQUÉS CUESTA, LUIS ALBERTO	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Secretario	PINACHO GÓMEZ, RUTH	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Vocal 1º	MARTIL DE LA PLAZA, IGNACIO	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal 2º	DEL RÍO FERNÁNDEZ, ROCÍO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Vocal 3º	PEIRO MARTÍNEZ, FRANCESCA	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA

CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRIMERA PRUEBA	90 p
1. FORMACIÓN ACADÉMICA	6 p
Expediente académico en Licenciatura o Grado con Máster	Hasta 2p
Doctorado Europeo/Mención Internacional	2p
Premios Ext. Fin de carrera/Grado	1p

El/La Sr./Sra. Presidente deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento





Universidad de Valladolid

Premio Ext. Doctorado	1p
Becas/Contratos predoctorales y postdoctorales	Hasta 2p
Cursos de especialización y otros méritos de formación	Hasta 2p
Otros méritos (Otros títulos, premios, Idiomas relevantes para la investigación)	Hasta 2p
2. EXPERIENCIA DOCENTE	30 p
Docencia impartida en títulos oficiales	5p/120 h*
Publicaciones docentes y material didáctico	Hasta 2p/mérito
Participación en proyectos de innovación docente	Hasta 2p/mérito
Dirección de proyectos fin de carrera, TFG y TFM	Hasta 2p/mérito
Otros méritos docentes (Premios, diversidad de asignaturas impartidas, participación en tribunales de TFG y TFM.)	Hasta 1p/mérito
3. EXPERIENCIA INVESTIGADORA Y TRANSFERENCIA	30 p
3.1. Publicaciones científicas	
Revistas indexadas Q1-Q2**	2p/artículo
Revistas indexadas Q3-Q4	0.5p/artículo
Libro completo	Hasta 2p/libro
Capítulo de libro (no Proceeding)	Hasta 0.5p/capítulo
3.2. Proyectos y contratos de Investigación	
Participación en conv. internacionales competitivas	Hasta 3p/proyecto
Participación en conv. nacionales competitivas	Hasta 2p/proyecto
Participación en conv. regionales competitivas	Hasta 1p/proyecto
Participación en otras convocatorias	Hasta 0.5p/proyecto
Contratos de investigación	Hasta 1p/año
3.3. Comunicaciones a congresos	
Participación en congresos internacionales	0.2p/congreso
Participación en congresos nacionales	0.1p/congreso
3.4. Otros méritos de investigación	
Acreditación PTUN	4p
Estancias en otros centros de investigación	Hasta 3p
Dirección de tesis	Hasta 3p/tesis
Premios oficiales o prestigiosos, participación en tribunales de Tesis, conocimiento de idiomas relevantes para la investigación	Hasta 1p/mérito
3.5 Transferencia en intercambio del conocimiento	





Universidad de Valladolid

Patentes	Hasta 1p/mérito
Participación en proyectos nacionales o internacionales de transferencia	Hasta 1p/mérito
Participación en contrato con empresas	Hasta 1p/mérito
4. ADECUACIÓN DE LOS MÉRITOS AL PERFIL DOCENTE E INVESTIGADOR	
Para los méritos recogidos en los puntos 1, 2 y 3 se establecen los siguientes factores de corrección multiplicativos en función de los niveles de afinidad: <ul style="list-style-type: none"> - Factor 1: Electrónica - Factor 0.7: Primer nivel de afinidad - Factor 0.4: Segundo nivel de afinidad - Factor 0.1: Resto de áreas 	
5. PROYECTO DOCENTE	10p
Solidez, coherencia y calidad del Proyecto Docente	Hasta 5p
Adecuación a las materias impartidas en la especialidad de conocimiento	Hasta 5p
6. PROYECTO INVESTIGADOR	10p
Contenido científico-técnico del proyecto investigador y grado de innovación	Hasta 5p
Adecuación del proyecto a la especialidad de conocimiento	Hasta 5p
7. EXPOSICIÓN Y DEBATE	4p
Claridad en la argumentación tras el debate con la comisión y dominio de las materias incluidas en el proyecto.	Hasta 4p

*O la correspondiente parte proporcional

**Se tomará como referencia el Journal Citation Report (JCR) de la Web of Science (WOS) y el año de publicación

SEGUNDA PRUEBA	10 p
Contenido científico-Técnico del tema expuesto, y grado de innovación y dominio de la materia seleccionada	Hasta 4p
Rigor en la presentación y en el tratamiento del trabajo o tema expuesto	Hasta 4p
Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la comisión	Hasta 2p

Puntuaciones mínimas que deberán superar los candidatos para ser propuestos en cada prueba:

PRIMERA PRUEBA: mínimo 40p
SEGUNDA PRUEBA: mínimo 5p





Universidad de Valladolid

Una vez concluido el acuerdo de determinación de los criterios de valoración, se levanta por el/la Sr./Sra. Presidente/a la sesión, siendo las horas, del Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha., de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.:

VOCAL 1º

Fdo.:

VOCAL 2º

VOCAL 3º

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Contra el presente acto, que no es definitivo, se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE del 2).

El/La Sr./Sra. Presidente deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento

